

1 4 1 9 5 7

141957

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la solicitud de una Patente de Inven-
ción á favor de los Sres. IRWIN E. COHN Y WILFRED E. TAIT,
residentes en New York (Estados Unidos de América).-----



141957

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "APARATO PROYECTOR DE IMAGNES", á favor de los Sres. IRWIN E. COHN Y WILFRED E. TAIT, de nacionalidad americana, residentes en New York (Estados Unidos de América) 27 West 20th Stret.

El objeto del invento, es un aparato proyector de imágenes para un film o película sin fin de una sola línea de agujeros transportadores y el cual es de construcción sencilla, fácil montaje y de gran duración. Son especialmente prácticos

5. los dispositivos especiales para el movimiento é introducción del film. Otros dispositivos serán destinados a que las puntas de la horquilla anterior, al introducirse automáticamente en los agujeros se transporte del film, no lo deterioren.

El invento está representado a título de ejemplo en el

10. dibujo.

En el dibujo, la fig. 1, presenta la planta con una sección después de la línea 1. La fig. 2, es una sección lateral. La fig. 3, presenta un detalle. La fig. 4, es una sección parcial aumentada según la línea 5-5 del dibujo 1 y la fig. 6,

15. presenta una sección según la línea 6-6 la fig. 5. La fig. 7, presenta una sección perpendicular longitudinal por medio de otra forma de ejecución que está representada en la fig. 8. La fig. 9, es una sección por la línea 9-9 de la fig. 7.

El objeto de la invención se compone de un pié que sopor-



20. ta un marco o bastidor 1, y una pared vertical. Sobre el pié está dispuesta una cámara para la luz sujeta a la pared vertical, mientras presenta pintas salientes a través de orificios correspondientes.

La cara delantera de la cámara 2, tiene una especie de canal que sirve de conductor a un film, sin fin f fig. 3 y presenta una plancha e resorte resacada en la cámara, para cubrir el canal conductor. El borde anterior de ésta plancha está doblado y provisto de una manivela 4, para poder levantar la plancha para facilitar la colocación de la película en el canal. Véase dibujo 3.

En la pared vertical 1, está dispuesto un arbol 5, provisto de una manivela que soporta una rueda dentada 7. El otro extremo del arbol 5, reposa sobre una placa soporte 8. Debajo del arbol 5, hay un eje 9, montado en las partes 1 y 8, con unas ranuras 10, que se adaptan a la rueda dentada 7 y unido fuertemente por un extremo con una polea excéntrica 10. Entre la plancha de fundamento 8, y la polea excéntrica 11, se encuentra una horquilla anterior 12, de cuatro movimientos y abrazando el eje 9, la que en su parte media con las partes encorvadas 12^a y saliente, coge la polea excéntrica 11, que mueve la horquilla anterior 12, paralelamente a la plancha de fundamento 8 (Figuras 5 y 6).

La parte acodada final de la horquilla 12, tiene una hendidura en la que está dispuesta una varilla sujeta a la placa de fundamento 8, en tal forma, que la horquilla recibe el movimiento que la varilla 13, le transmite de la polea excéntrica 11, el movimiento de vaivén. El otro extremo de la horquilla tiene dos puntas paralelas que se adaptan a los orificios transportadores de que está provisto el film f . Esta adaptación de las puntas a los orificios, puede llevarse a cabo regulando



los orificios c, d, en la placa de resorte 6, y los que se encuentran en la pared de la cámara 2.

En la cámara 2, se encuentran dos baterías de pilas secas 14, sobre las que hay la placa conductora de fluido 15. Esta placa está provista de dos contactos para lámparas incandescentes 16 y 17 de los cuales uno soporta el porte lámparas. Esta placa 15, que hace al mismo tiempo el oficio de conmutador y de portalampara tiene una manivela que sale fuera de la cámara 2, y con el fin de poderse sacar fácilmente, por un extremo está puesta en un saliente 18, y por el otro introducida en una ranura lateral de la pared 2, de la cámara. Para dejar pasar el foco de luz de la lámpara incandescente, se encuentra dispuesto en la pared 2, de la cámara, un orificio, b, (fig. 3) y en la placa 3, un orificio, a, (fig. 4); 19 presenta una lente montada en la pared 8.

La proyección de la imagen se efectúa como sigue: Levantando la placa 3, por el mango 4, se empuja el film, sin fin, en el canal conductor, debiendo tener cuidado de que los orificios transportadores queden bien adaptados á las puntas de la horquilla dando vueltas a la manivela 6. Entonces queda el film dentro de la cámara. Se dá vuelta a la manivela y la horquilla anterior 12, por medio del movimiento que le comunica la excéntrica 11, empuja primeramente al film con lo cual sus puntas entran en los orificios transportadores y después se mueve hacia el lado, con lo cual el film avanza un cuadro y al ocurrir después el movimiento axial contrario, el film y las puntas pierden el contacto, y finalmente se mueve lateralmente en una longitud de un cuadro con lo que el movimiento vuelve a empezar. Naturalmente, los movimientos siguen la cadencia marcada por el movimiento excéntrico. Cuando se termina la proyección, se retira el film del canal, sacando previamente la placa a resorte 3, y levantando la



tapa de la cámara, se retira de ella la placa 15.

El dispositivo para el movimiento de tiras de film, se puede también emplear para arrollar y desenrollar películas grandes.

El invento presenta medios además, para hacer más fácil la introducción de las puntas de la horquilla en los orificios del film introducido en el canal.

Mientras que hasta ahora, al introducir el film en el canal conductor debia serlo en forma que coincidieran exactamente sus orificios conductores con las puntas de la horquilla motora, en nuestro invento se consigue que la adaptación de las puntas con los orificios, se efectue de modo automático y sin que el film sufra el menor deterioro.

El perfeccionamiento consiste en que con el piso del canal conductor del film, provisto de la hendidura c, presente como unas lengüetas 20, de resorte en el radio del movimiento de la horquilla, y que con uno de sus extremos están sujetas en la parte rígida del canal por medio de remaches o cose similar. Cuando se coloca el film f, en el canal, puede inmediatamente darse vuelta a la manivela. En el caso de que las puntas de la horquilla, en vez de alcanzar los orificios del film, al salir por la ranura d, de la placa a resorte 3, tocan al film, entonces se encojen o retroceden mediante las lengüetas a resorte 20, y van deslizándose sobre la superficie del film hasta encontrar los orificios más próximos en donde se introducen, y se llevan al film, quedando en su primitiva posición, gracias al resorte de las lengüetas.

Otra ventaja consiste en la disposición de una segunda lente, 31, en la cámara 2, en la cual está sujeta por medio de dos resortes de slambre 22, sobre un reborde soporte 23. La lente 19, se encuentra en el extremo anterior de un tubo 24, que está unido con otro tubo interior y cerredizo 25, que lle-



115. va la lente 21, por medio de un pequeño rail. Este último sirve para limitar el movimiento hacia adelante del tubo 24, con respecto al lente 19.

N O T A:

Se reivindica como objeto de ésta Patente:

120. 1º. Aparato proyector de imágenes, caracterizado por una pared vertical, un marco de ángulos rectos (1), el sistema de lente (19) una cámara (2) conteniendo la corriente y el foco luminoso (14) y una horquilla (12) de doble movimiento oscilante y de arrastre por medio de excéntricas (11) y un eje fijo (13) moviéndose sobre lengüetas, para mover un film (f) provisto de una única tira de orificios conductores que pueda introducirse en la cámara por el canal conductor practicado en la pared y que se cubre con la placa e resorte (3).

130. 2º. Aparato proyector de imágenes según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que sobre un engranaje de ruedas dentadas (t,10) con una manivela (6) excéntrica unida (11) entre los recodos y curvas (12 a) en la parte acodada, está dispuesta la horquilla conductora.

135. 3º. Aparato proyector de imágenes según reivindicación 1, caracterizado porque la lámpara incandescente está dispuesta sobre una placa (15) que sirve al mismo tiempo de contacto para la corriente y que puede fácilmente sacarse y volverse a poner en la cámara.



14 19 57

4º. Aparato proyector de imágenes según reivindicación

1. caracterizado por que, el piso del canal conductor del
140. film, en la región de la horquilla conductora, dispone de
lenguetas a resorte que motivan el encogimiento y levantamiento de los puntas de la horquilla para su introducción en los orificios transportadores del film que está dispuesto en la pared de la cámara y que empuja a las puntas cuando éstos han
145. encontrado los orificios del film.

5º. Aparato proyector de imágenes según reivindicación 1, o siguientes, caracterizado porque, una de las dos lentes puede intercambiarse en la cámara mientras que la otra está dispuesta en el telescopio móvil fijado en la pared vertical.

150. 6º. "APARATO PROYECTOR DE IMAGENES".

Barcelona 28, de Marzo de 1.936.
P. A.

FIG. 3

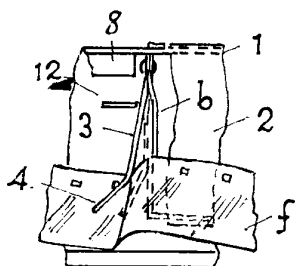


FIG. 7

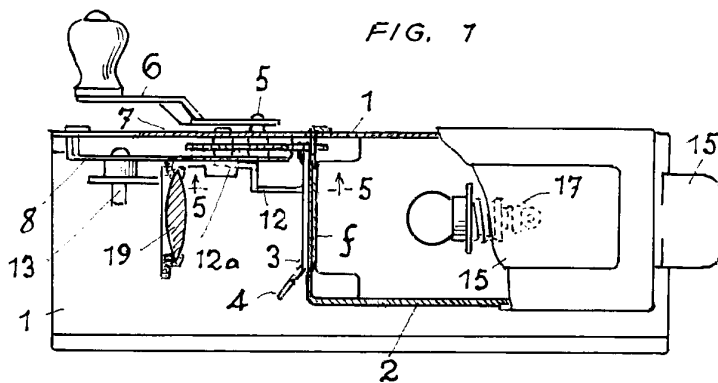


FIG. 4

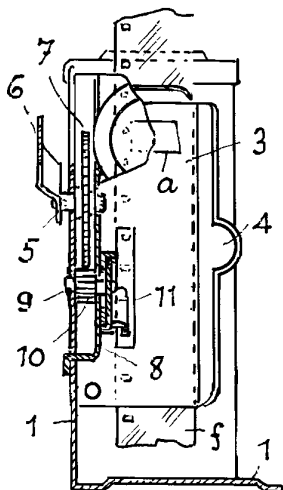


FIG. 2

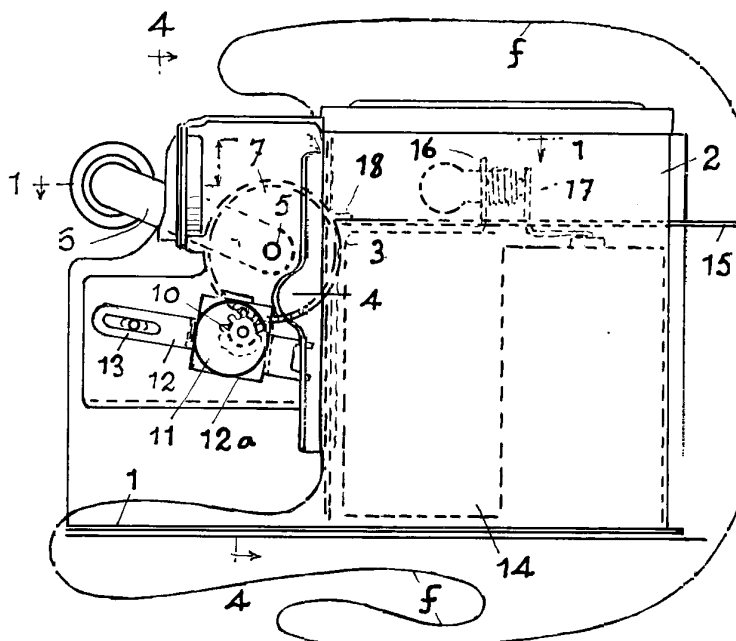


FIG. 5

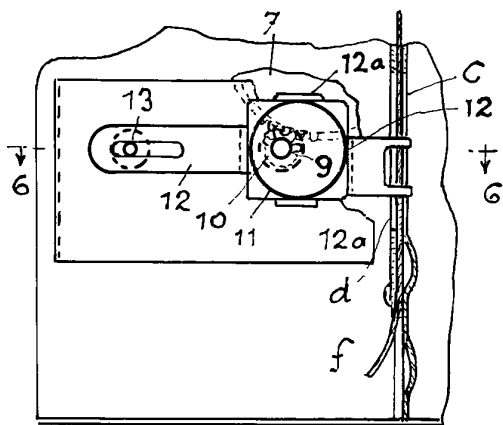
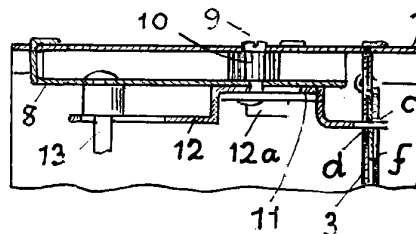


FIG. 6



ESCALA VARIABLE



FIG. 9

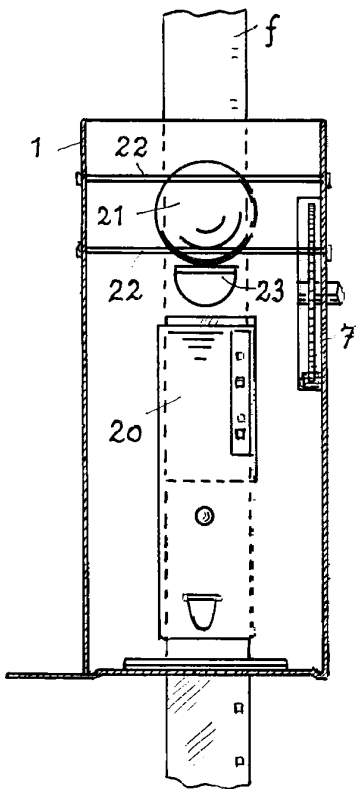


FIG. 7

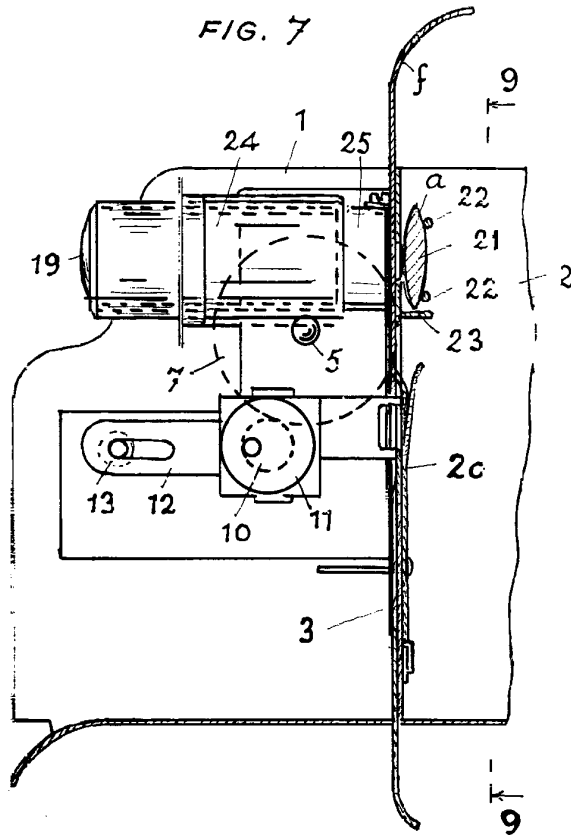
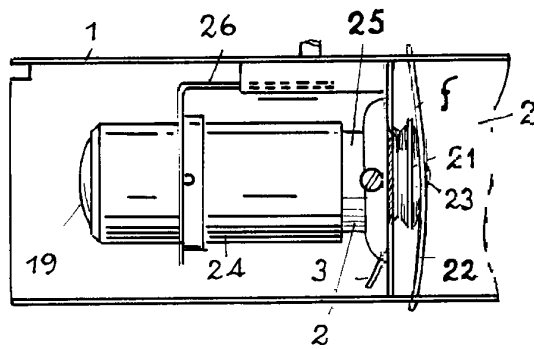


FIG. 8



ESCALA VARIABLE